

INFORME

S
I
N
I
N
I
E
S
T
R
A
L
I
D
A
D

agroseguro



SINIESTRALIDAD 2024

30 de junio de 2024

I. INTRODUCCIÓN: COMPORTAMIENTO DEL AÑO Y ESTIMACIÓN DE LA SINIESTRALIDAD PRODUCIDA

La secuencia de eventos climáticos en el período transcurrido del ejercicio 2024 es la que se describe a continuación:

- **Enero.**

El comienzo del año no se caracterizó por la ocurrencia de siniestros de gran significación, aunque se produjeron algunas inclemencias que afectaron a cultivos de producción invernal en las primeras semanas del mes por la entrada de varias borrascas de forma consecutiva.

El **viento** sopló con fuerza en el este peninsular en los días centrales del mes, y se produjeron, asimismo, **lluvias** que llegaron a ser persistentes en diferentes puntos de noroeste peninsular, Andalucía, Castilla y León y Extremadura. Las bajas temperaturas registradas provocaron **heladas** en gran parte del interior del país y zonas concretas del litoral mediterráneo. Las incidencias meteorológicas afectaron a cultivos de **cítricos** en la Región de Murcia, Cataluña y Comunidad Valenciana y a varias **hortalizas cultivadas en invierno**, como alcachofa, brócoli y lechuga, en Murcia, Extremadura y Andalucía. Finalmente, los **cultivos herbáceos** se han visto afectados principalmente por la **fauna** en Castilla y León.

- **Febrero.**

El mes de febrero transcurrió, en líneas generales, con predominio de estabilidad atmosférica, sin eventos climatológicos adversos de relevancia. Fue un mes más cálido y húmedo de lo habitual, tanto en la península como en las islas Canarias, destacando la entrada por el noroeste de dos borrascas de origen atlántico, al inicio de mes y en la última semana. Ambas vinieron acompañadas de episodios de viento y precipitaciones relevantes, según zonas, e incluso nieve en cotas altas y puntualmente más bajas en algunas zonas del interior peninsular.

Al igual que el mes anterior, el **viento** sopló con fuerza en el litoral mediterráneo y produjo daños en **cítricos** de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, de por sí afectadas por las borrascas del mes anterior. Alcanzó también a los **frutos rojos** de Andalucía occidental y al **plátano** en Canarias. Además, se han declarado siniestros de **fauna** y **lluvias** que afectaron de forma puntual a determinadas zonas de Extremadura, Navarra, y Castilla y León ocasionando pérdidas de producción en **cultivos herbáceos** y **hortalizas**.

- **Marzo.**

Durante el mes de marzo, la totalidad del territorio se ha visto afectada por la entrada de varias borrascas, destacando, en la primera decena del mes, "*Mónica*", y en la última, "*Nelson*", más intensa y de larga duración, hasta los primeros días de abril. Ambas barrieron la península de oeste a este, descargando gran cantidad de agua y nieve en cotas altas, en ocasiones acompañadas de pedrisco, generalmente de pequeño tamaño y muy localizado. Cabe reseñar también la fuerza del viento en todos los episodios, afectando de manera más relevante al litoral mediterráneo y a zonas del norte e interior del centro y sur peninsular. Con este escenario, aunque no es de destacar un evento climático concreto de fuerte impacto, se han visto afectados determinados cultivos y ámbitos con carácter generalizado.

En **frutales**, tanto en el sureste como en el oeste peninsular, los efectos de la inestabilidad atmosférica incidirán en un **deficiente cuajado** y, por tanto, en una menor productividad principalmente en determinadas variedades de **albaricoque, ciruela y melocotón**, añadiendo además el efecto de los **pedriscos** puntuales ocurridos. En cuanto a las producciones **citricolas, plátano y hortalizas**, el principal efecto ha sido la fuerte intensidad del **viento** y su persistencia. Finalmente, en relación con las **producciones herbáceas**, como **cereales de invierno y leguminosas**, continuaron recibiendo siniestros de **fauna** y **no nascencia**, destacando las

zonas del suroeste de Andalucía, Cataluña, Aragón, Albacete y Región de Murcia, donde las lluvias no fueron tan abundantes.

- **Abril.**

Cabe destacar, en primer lugar, una bajada puntual de las temperaturas en la madrugada del pasado día 19 de abril en zonas de las comarcas de Rioja Alta (La Rioja) y Rioja Alavesa (provincia de Álava), causando daños por helada, de alcance relativamente moderado, en los viñedos de estas áreas. Más importante fue la irrupción, desde el norte de Europa, de una masa de aire ártico el lunes, día 22 de abril, que provocó un descenso térmico acusado en la península y en las islas Baleares especialmente en las madrugadas de los días 23 y 24 de abril. Las temperaturas mínimas descendieron de forma generalizada e intensa especialmente en la mitad norte peninsular, hasta cotas inusualmente bajas para la época del año, produciendo importantes heladas en amplias zonas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y al norte y al este de Castilla-La Mancha.

Sin perjuicio de las fuertes heladas mencionadas, el mes de abril se ha caracterizado en conjunto por ser muy cálido, con temperaturas por encima de la media con respecto a la referencia histórica, y en general con pocas precipitaciones, considerándose un mes “muy seco” por la Agencia Estatal de Meteorología. Además de esta situación, en los primeros días del mes continuaron los efectos de la borrasca “*Nelson*”, y posteriormente entraron diferentes borrascas, de corta duración y de forma alterna con periodos cálidos, acompañadas, con carácter puntual, de lluvia y pedrisco de diferente intensidad.

Todo ello ha afectado a la evolución de los diferentes cultivos que se encuentran en pleno desarrollo. El descenso térmico provocó **heladas** que afectaron, principalmente, a la **uva de vino** en fase de brotación de órganos fructíferos, y de forma más puntual a los cultivos **frutales, cereza** y **hortalizas**, añadiendo en algunos cultivos el efecto del **pedrisco**. Por otro lado, la **sequía** afectó a la evolución de los **cultivos herbáceos** en Aragón, Cataluña, suroeste de Castilla-La Mancha y litoral mediterráneo, ámbitos que siguen acusando la falta de precipitaciones desde el inicio del año agrícola. Además, esta inestabilidad atmosférica provocó el **mal cuajado** de los frutales y cereza con más incidencia que el mes pasado, sobre todo en los cultivos de **albaricoque, ciruela** y **melocotón** en el Sureste y Extremadura, y además, en la **pera** del valle del Ebro.

- **Mayo.**

El mes de mayo ha venido marcado por una importante variabilidad atmosférica, con altibajos térmicos de considerable amplitud y predominio de falta de pluviometría, salvo en la cornisa cantábrica, noroeste y meseta norte. Hubo dos episodios fríos, el primero entre los días 1 y 3, con aparición de heladas nocturnas, y el segundo entre el 14 y el 23, acompañado de lluvia y pedriscos; con temperaturas máximas y mínimas por debajo de los valores normales en ambos episodios. Pero también dos episodios cálidos, el primero entre los días 9 y 13 y el segundo entre los días 25 y 31, en los que las temperaturas se situaron en valores por encima de los habituales para la época del año. En cuanto a la pluviometría, al igual que en el mes de abril se ha caracterizado por ser muy seco, por debajo de la media en el conjunto nacional.

Cabe destacar la entrada de una masa de aire polar los primeros días del mes, con una importante bajada de temperaturas que produjo **heladas** en **uva de vino** en las principales zonas vitivinícolas de Castilla y León y Castilla-La Mancha. Si bien fue de menos intensidad que la helada ocurrida a finales de abril, afectó, además de a los ámbitos ya dañados, a otras provincias que se habían salvado hasta la fecha, principalmente en Castilla-La Mancha.

Posteriormente, la inestabilidad meteorológica ha generado **falta de cuajado** en frutales en aquellas especies tardías en proceso de fructificación, como **melocotón, pera** y **manzana**. Además, se han producido daños por **lluvia** en **cereza**, por agrietamiento o rajado del fruto, en aquellas variedades próximas a recolección y, finalmente, se ha constatado falta importante de producción en **cereales** y **leguminosas** por los efectos de la pertinaz **sequía** en aquellas zonas que acumulaban déficit hídrico desde el inicio del año agrícola, acentuándose en este mes, como es el caso del Bajo Aragón, Cataluña, el litoral mediterráneo y el oeste de Andalucía y de Castilla-La Mancha. Además, a estos eventos hay que añadir los efectos del **pedrisco** en los cultivos anteriores y en **hortalizas**.

- **Junio.**

Mes muy húmedo, con una precipitación media sobre la España peninsular de 47,8 l/m², que representa el 149% del valor normal del mes. Además, resultó frío en amplias zonas del centro y del suroeste de la península, así como en el este de Cataluña, mientras que fue cálido en la costa mediterránea (a excepción de Cataluña), en la cuenca del Ebro y en la mitad sur de Galicia, llegando a ser muy cálido en zonas costeras del sureste.

La inestabilidad meteorológica, con periodos de intenso calor a los que sucedían bajadas bruscas de temperatura acompañadas de fuertes lluvias y tormentas con granizo, ha supuesto una importante siniestralidad en diferentes cultivos, tanto en fase de desarrollo como en periodo de recolección. Cabe mencionar los eventos ocurridos los días 1, 8, 10, 12 y 20 de junio, y la entrada, en los últimos días de mes, de una depresión aislada en niveles altos de la atmósfera (DANA) que originó un tiempo inestable entre el 25 de junio y los primeros días de julio, provocando una actividad tormentosa inusual, nuevamente con abundantes precipitaciones, y fuerte aparato eléctrico en numerosas regiones de la península.

Por los efectos de la **lluvia** persistente y torrencial, destacan los daños en el cultivo de **ajo** en Castilla-La Mancha, siendo Albacete donde se concentra la mayor superficie afectada, además de en otras hortalizas, como **patata, cebolla, pimiento, melón y sandía**, más repartidas. La **cereza** de Cáceres nuevamente incrementa los daños de meses anteriores en las variedades de maduración tardía en plena recolección.

Los daños a consecuencia del **pedrisco**, además de causar pérdidas en los cultivos mencionados anteriormente, han sido localizados pero importantes en el cultivo de **uva de vino**, principalmente en las comunidades autónomas de Cataluña, La Rioja, Castilla-La Mancha y Castilla y León, y en los cultivos de **melocotón, albaricoque y pera** en Aragón y la Región de Murcia.

Finalmente, el efecto combinado de las tormentas reiteradas acompañadas de **pedrisco** y de la sequía resultante de la falta de precipitación de los meses de invierno y primavera ha resultado en un mes de alta siniestralidad en **cereales de invierno y leguminosas** en las comunidades autónomas de Cataluña, Aragón, Castilla-La Mancha, y, principalmente por el efecto de las tormentas, en Navarra, La Rioja y Castilla y León.

En resumen:

- a) La **superficie** agrícola siniestrada a la fecha es de **1.087.579 ha**.
- b) La **previsión de indemnizaciones** a 30 de junio es de **402,22 millones de euros**, con el siguiente detalle:

Líneas	Nº de siniestros	Prev. de indemnización (mill. €)
AGRÍCOLAS	68.801	323,89
GANADERÍA (accidentes/enfermedad y pastos) y ACUICULTURA	53.611	32,37
GANADERÍA (Retirada y Destrucción)	677.685	45,96
TOTAL	800.097	402,22

- c) Los **cultivos** más afectados son herbáceos, frutales, viñedo, hortalizas y cítricos, con un total de **304,63 millones de euros** hasta la fecha, con el siguiente detalle:

Cultivo	Prev. de indemnización (mill. €)
HERBÁCEOS	107,66
FRUTALES	77,87
UVA DE VINO	76,33
HORTALIZAS	32,56
CÍTRICOS	10,21
TOTAL	304,63

II. EVENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS POR CULTIVOS

1. CÍTRICOS

Enero

A lo largo del mes, fuertes rachas de **viento** afectaron a todas las zonas de producción del litoral mediterráneo. Las variedades de **cítricos** que estaban en maduración o recolección sufrieron contusiones en la corteza de los frutos, así como desprendimientos de estos. Los efectos se extendieron a cerca de 3.000 hectáreas de cultivo en Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia.

Febrero

De forma análoga al mes anterior, se produjeron rachas de **viento** durante varios días del mes que incidieron sobre algunas de las variedades de **cítricos** más expuestas a este riesgo. Generalmente, suelen coincidir con aquellas que se encuentran próximas a la recolección. En total, se han declarado 2.097 hectáreas de cultivo, repartidas a lo largo del litoral mediterráneo

Marzo

El principal efecto ocurrido ha sido nuevamente, como en meses anteriores, la fuerte intensidad del **viento** y su persistencia. Además, aunque en menor medida, el efecto de la **alternancia de temperaturas, pedriscos** puntuales y **resto de adversidades climáticas** acompañadas de la abundante lluvia han afectado a cerca de 1.800 hectáreas en todos los ámbitos **con producciones cítricas**.

- **Siniestros recibidos**

La superficie afectada por los siniestros ocurridos asciende a 11.688 hectáreas.

- **Valoración**

El gran número de variedades cultivadas de las distintas especies de cítricos hace que se tenga un amplio calendario de recolección que cubre la mayor parte del año, de forma que la producción cítrica está expuesta prácticamente todo el período anual a fenómenos climáticos. La exposición al riesgo es alta e incide casi permanentemente sobre los cultivos, generándose siniestros en cualquier mes. Por esta razón, las previsiones de indemnización requieren una continua actualización desde el inicio del año. La de este mes se distribuye de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	1,47
CATALUÑA	0,29
COMUNIDAD VALENCIANA	3,60
REGIÓN DE MURCIA	4,85
TOTAL	10,21

2. HERBÁCEOS

Enero

La siniestralidad del inicio de año estuvo marcada por daños causados en su mayoría por **fauna**, y en particular por una incipiente plaga de topillo en Castilla y León. En menor medida, se han producido daños por la **falta de implantación o nascencia** de los cultivos en diversas zonas del territorio.

Febrero

Sin eventos significativos.

Marzo

En los cultivos de cereales de invierno y leguminosas continuaron recibiendo siniestros de fauna y no nascencia, principalmente en las zonas del suroeste de Andalucía, Cataluña, Aragón, Albacete y Región de Murcia, ya que las lluvias no fueron tan abundantes como en el resto de las zonas productoras, con el consecuente repunte de superficie afectada. En total, este mes se ha declarado una superficie superior a 43.000 hectáreas, siendo previsible que se supere esta cifra, teniendo en cuenta la cercanía de la fecha límite para la declaración de siniestros por estos riesgos.

Abril

La ausencia de precipitaciones afectó a los cultivos de **cereal de invierno** y **leguminosas** en secano en Aragón, Cataluña, suroeste de Castilla-La Mancha y litoral mediterráneo, ámbitos que siguen acusando la falta de precipitaciones desde el inicio del año agrícola. Se han declarado más de 60.000 hectáreas, destacando las zonas mencionadas, en las que se constata falta importante de producción **por sequía**, que puede agravarse y ser aún más elevada, dependiendo de la evolución en los meses de mayo y junio.

Mayo

Se han declarado más de 261.000 hectáreas, destacando aquellas zonas en las que ya se constataba falta de producción importante en cultivos de **cereal de invierno** y **leguminosas** por los efectos de la **sequía**, en las que ya se acumulaba déficit hídrico desde el inicio del año agrícola, que, además, se ha acentuado en este mes, como es el caso del Bajo Aragón, Cataluña, el litoral mediterráneo y el oeste de Andalucía y de Castilla-La Mancha. En el mes de junio se podrá valorar con más exactitud la superficie afectada finalmente. Igualmente, se han declarado siniestros por otros riesgos, como incendio y **pedrisco** (propios de la época) en casi 20.000 hectáreas.

Junio

Este mes se ha constatado una importante falta de producción en cultivos de **cereal de invierno** y **leguminosas**, principalmente en las zonas que venían sufriendo la **sequía** de meses atrás, donde, pese a las lluvias del mes, ya no había posibilidad de recuperación del cultivo, salvo en zonas de siembra más tardías. Por otra parte, la ocurrencia de **pedriscos** de gran intensidad y extensión ha hecho que la superficie afectada aumente, alcanzando en este mes un total de 388.000 hectáreas, repartidas entre Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, sureste de Andalucía y Castilla y León.

- **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada de todos los cultivos herbáceos afectados por los riesgos acecidos alcanza las 865.888 hectáreas.

- **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **107,66 millones de euros**, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	6,54
ARAGÓN	28,45
CASTILLA-LA MANCHA	14,44
CASTILLA Y LEÓN	22,98
CATALUÑA	27,89
RESTO	7,36
TOTAL	107,66

3. HORTALIZAS

Enero

Las principales hortalizas que se cultivan durante el invierno resultaron afectadas por **helada** y **lluvias persistentes**. Andalucía, Extremadura y Región de Murcia fueron las comunidades autónomas con más superficie siniestrada, destacando los daños en cultivos de **alcachofa**, **brócoli** y **lechuga**, con un total de 936 hectáreas.

Febrero

Las abundantes precipitaciones en determinados ámbitos causaron daños puntuales por **lluvias** e incluso por **inundación** en hortalizas de invierno en Extremadura y Navarra principalmente. Los cultivos afectados fueron **brócoli**, **guisante verde** y **alcachofa**.

Marzo

Los efectos de la borrasca *Nelson* la última decena del mes, acompañada de viento intenso y reiterado, han afectado a la parte aérea de las plantas hortícolas en Región de Murcia y Almería, en ocasiones ya con daños de eventos anteriores. Además, las importantes precipitaciones, en algún caso con pedriscos leves y puntuales, también afectaron a este grupo de cultivo en Albacete y Sevilla. La patata es el cultivo que en mayor proporción se ha visto siniestrado, estando el resto de superficie muy repartida. En total, se han declarado algo más de 2.000 hectáreas en este periodo.

Abril

Sin eventos significativos.

Mayo

Los eventos ocurridos de **pedrisco** y **lluvia** en los periodos mencionados a lo largo del mes han supuesto que se hayan declarado 1.300 hectáreas repartidas por las diferentes zonas hortícolas, principalmente de cultivos de **tomate**, **pimiento**, **lechuga**, **cebolla**, **guisante** y **haba verde**.

Junio

Los numerosos **pedriscos** y **lluvias** incidieron de forma severa en 17.040 hectáreas, principalmente en los cultivos hortícolas de **ajo** de Castilla-La Mancha en más de 8.500 hectáreas y de **tomate** de industria de Extremadura en 1.700 hectáreas. Con menor relevancia, otras hortalizas, como **patata**, **cebolla**, **pimiento**, **melón** y **sandía** también resultaron afectadas en varias comunidades autónomas.

- **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada de todos los cultivos hortícolas afectados por los riesgos accedidos alcanza las 27.523 hectáreas.

- **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **32,56 millones de euros**, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	2,49
ARAGÓN	1,18
CASTILLA-LA MANCHA	11,70
CASTILLA Y LEÓN	3,56
EXTREMADURA	3,49
NAVARRA	1,07
REGIÓN DE MURCIA	2,46

RESTO	6,61
TOTAL	32,56

4. FRUTALES

Marzo

En el sureste y oeste peninsular, a mediados de mes se han producido varios días con temperaturas elevadas, por encima de lo habitual para la época primaveral, lo que, unido a las precipitaciones y situaciones de alta humedad en el ambiente durante la última semana de marzo, incidirá en un deficiente cuajado y, por tanto, en una menor productividad principalmente en albaricoque, ciruela y melocotón, añadiendo además el efecto de los pedriscos ocurridos con carácter puntual.

Abril

La inestabilidad atmosférica descrita en este mes afectó al **cuajado** de los frutales con más incidencia que el mes pasado, sobre todo en los cultivos de **albaricoque, ciruela y melocotón** en el Sureste, Extremadura, y, de forma más moderada, en **frutales de pepita** en Cataluña, ámbito afectado levemente por las **heladas** ocurridas. Por último, hay que destacar el **pedrisco** que impacto de forma localizada en **albaricoque, melocotón, ciruela y pera** en las provincias de Badajoz, Cáceres, Lérica, Sevilla y Murcia.

Mayo

La adversa meteorología incidió en casi todas las regiones frutícolas. Entre ellas, cabe destacar Cataluña, Aragón y La Rioja, debido al mal cuajado, principalmente en **manzana y pera**; Extremadura, por **pedriscos** en **melocotón y ciruela**; y la Región de Murcia, por **pedriscos** en **albaricoque y melocotón**. En total, 4.520 hectáreas fueron afectadas por diversos riesgos en todo el territorio nacional durante el mes de mayo.

Junio

Destaca la actividad tormentosa en la Región de Murcia, con **pedrisco** intenso y fuerte aparato eléctrico que afectó a 4.500 hectáreas de la producción frutal de **melocotón y albaricoque**. Asimismo, se produjeron precipitaciones aisladas de granizo en Aragón, Castilla-La Mancha y Cataluña que afectaron a 2.900 hectáreas, tanto en producciones de hueso como de pepita.

- **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada de todos los cultivos hortícolas afectados por los riesgos acecidos alcanza las 25.185 hectáreas.

- **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **77,87 millones de euros**, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	1,80
ARAGÓN	7,74
CASTILLA LA MANCHA	3,10
COMUNIDAD VALENCIANA	1,60
CATALUÑA	7,56
EXTREMADURA	19,93
REGIÓN DE MURCIA	32,47
RESTO	3,67
TOTAL	77,87

5. UVA DE VINO

Abril

Las temperaturas mínimas descendieron de forma generalizada e intensa especialmente en la mitad norte peninsular, hasta cotas inusualmente bajas para la época del año, produciendo daños importantes por **helada** en amplias zonas de Castilla y León, afectando a más de 24.000 hectáreas, al norte y al este de Castilla-La Mancha, en más de 17.500 hectáreas, y de forma más moderada a 14.000 hectáreas en las zonas vitivinícolas de La Rioja, Navarra, País Vasco, Aragón y Cataluña. Por último, el **pedrisco** ocasiono importantes daños en más de 1.000 hectáreas en la comarca de Somontano, en Huesca.

Mayo

Los primeros días de mayo, las temperaturas registraron mínimos por debajo de 0 °C, causando daños por **helada** a la viña en más de 9.300 hectáreas, tanto en las zonas vitivinícolas de Castilla y León, donde ha provocado un agravamiento de los daños por las heladas anteriores, como en Albacete y Ciudad Real, en zonas que aún no estaban afectadas. En cuanto al riesgo de **pedrisco**, se han recibido algo más de 6.300 hectáreas, repartidas fundamentalmente entre las zonas productoras del norte, la mayor parte por el siniestro ocurrido con fecha 19 de mayo en las provincias de Burgos, Navarra y La Rioja.

Junio

Las tormentas de **pedrisco** afectaron al cultivo de **uva de vino** en diferentes zonas vitivinícolas, comenzando el primer día del mes con un evento de fuerte impacto en la comarca del Penedés, que afectó a una extensión de 2.651 hectáreas, y continuando todo el mes de forma constante y reiterada en Castilla-La Mancha, afectando a un total de 16.300 hectáreas, y de forma más puntual en la provincia de Valencia, en La Rioja y en la Región de Murcia.

- **Siniestros recibidos**

La superficie declarada de los cultivos afectados por los riesgos acecidos alcanza las 114.453 hectáreas.

- **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **76,33 millones de euros** que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ARAGÓN	3,60
CASTILLA-LA MANCHA	16,50
CASTILLA Y LEÓN	29,00
COMUNIDAD VALENCIANA	1,90
CATALUÑA	8,50
NAVARRA	2,42
PAÍS VASCO	1,90
LA RIOJA	8,90
RESTO	3,61
TOTAL	76,33

Madrid, 11 de julio de 2024